DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII — MIERCOLES 6 DE ENERO DE 1886 — NUM. 4

EDITORIAL

ARBITRIOS DE RAMOS LOCALES.

IV

Son, como ya digimos, del presupuesto municipal de ingresos, los arbitrios de *mercados públicos y matanza de reses* de los que nos proponemos tratar en las presentes tareas.

En principio, el primero de dichos arbitrios, reconoce el mismo objetivo que el que de igual concepto existe en todas las ciudades y pueblos de la Península, mas en la práctica, no hay ni el más pequeño punto de comparacion, aun cuando examinando los pliegos de condiciones, bajo los cuales se arrienda en contrata pública, ese servicio, ciertamente que aparece una perfecta identidad de extension y esplicacion, en el gravámen.

La facultad de vender en los mercados públicos y el abono de un tanto por caseta ó local situado en los mismos, ó espacio de suelo, ocupado en ellos por los vendedores, es el objetivo que dá razon al arbitrio de que se trata.

En este pais, sin embargo, es bien sabido que los asentistas, dan una extension inusitada á semejantes determinaciones del impuesto, acreciendo asi cuanto quieren las cuotas del gravámen, y hasta obligando á él, á los que ni siquiera pisan los mercados ni intentan vender fuera de ellos, ó si lo hacen, es para verificarlo en tiendas establecidas en distintos parajes de las poblaciones, autorizadas debidamente y en las cuales pueden efectuarlo asi, por la contribucion industrial que satisfacen.

El arbitrio de *mercados públicos*, es tan solo exigible, á los que dentro de esos lugares ocupen sitios con efectos para la venta, pero de ninguna manera fuera de ellos, aun cuando, para el mejor órden y policía de las poblaciones, todas las transacciones deben verificarse únicamente, en los lugares que tengan destinados al efecto.

Aquí, es comun que los contratistas del arbitrio de mercados tengan sus agentes apostados por los caminos, y en ellos obliguen á pagar el impuesto á todo el que conduce artículos de abastecimiento, vengan ó nó para los mercados públicos, volviendo despues á exigirlo, si en otros se presentan y ocupan un lugar, pues que del primer abono, no libran documento alguno que lo justifique, al contribuyente.

Por esto tan solo, que es dificilísimo de ponerle remedio, no debería existir el tal arbitrio, ¿pero no están ya gravados por otras directas contribuciones, los artículos, casi todos, que suelen traerse á los mercados, para el surtido diario de subsistencias?

En mucho ó en poco, ciertamente que lo están, ya por los Diezmos prediales, por la contribucion sobre la industria, por las Aduanas, por los consumos, y hasta, en cierto modo, por el impuesto de *Cédulas personales*.

Los arbitrios especiales, como lo es el de que venimos ocupándonos, por más que se apliquen á atenciones puramente de la provincia ó del municipio, son en realidad, un aumento á las contribuciones, que duplica ó triplica el gravámen oneroso que sufre la riqueza de los pueblos, ó viene á soportar la sociedad y las distintas manifestaciones del trabajo.

¿Y no es, acaso, de estimarse, como factor de altísima significacion é importancia, el que el tal arbitrio de mercados, ataque directamente, cual sucede, á las mejores circunstancias económicas, al precio, y su libre movimiento, de los artículos de subsistencias de primera necesidad, en su mayor parte?

Excusado, ciertamente, es que nos detengamos á disertar largamente, sobre particular tan interesante y de privilegiada atencion en todos los momentos, pues estamos seguros, que ni una sola entidad habrá que ignore de cuanta significacion y trascendencia, es siempre, el que esté ese asunto, en la más positiva y normal situacion.

Aquí, empero, aparece, como relegado al más lamentable de los olvidos, por parte de la Administracion, que parece sigue acariciando con singular cariño, todos los arbitrios que rezan en los presupuestos provinciales y municipales. ¡Qué decepcion para los progresos sociales!!

No otro criterio, seguramente, que el que dejamos consignado, debemos sustentar, con respecto al arbitrio de *matanza y limpieza de reses*. Las subsistencias, por un lado, es uno de los primeros artículos para la alimentacion y la industria, por otro, en lo que se refiere á los aprovechamientos que para ella tienen determinadas partes de las reses muertas, son las que primero condenan la existencia de semejante arbitrio, y las que en primer término, en verdad, experimentan contratiempos, y grandes pérdidas, con la misma.

Sin embargo, no para mientes en tales consecuencias la Administracion, sin duda ilusionada con los productos que rinde el arbitrio, al Tesoro municipal.

¡Mezquino cálculo, es este ciertamente, que ofrece además, una bien clara contradiccion á las sendas de repetidos progresos porque viene desde hace ya muchos años, caminando la sociedad!!!

Continuaremos la tarea, en otro artículo.

EXTERIOR

ECOS MADRILEÑOS.

LA BODA DE LA INFANTA DOÑA EULALIA.

Estas noticias de bodas reales interesan como un cuento de hadas, en que sólo suceden cosas maravillosas.

Evoca la imaginacion explendores de fiestas, brillo de joyas, voltear alegre de campanas y desfiles de cortejos deslumbradores que rodean la carroza en que va la novia vestida de blanco y coronada de azahar.

Y como esta vez asistieron al nacimiento de la novia las hadas sus madrinas, dándola por dones la suave belleza que enamora, el talento que domina, la virtud que engendra respetos y la riqueza con que se hace grata la vida, la boda de la realidad superará con mucho á las bodas que describió la imaginacion.

***

En aquellos salones del Real Palacio del Pardo, decorados con tapices de Teniers y de Goya, que fueron testigos de la primer entrevista de amor de otra augusta dama, fué pedida el juéves por el Duque de Montpensier la mano de la Infanta Doña Eulalia para el nieto de Luis Felipe.

Y poco despues, el Infante Don Antonio ofrecia á su bella prometida, en recuerdo de esta fecha feliz, una magnífica pulsera, con dos gruesos brillantes y en el centro un hermoso zafiro.

Esta mañana estuvieron á almorzar en el Pardo con S. M. el Rey los novios, acompañados del Duque de Montpensier.

Ayer se comunicó á los Príncipes de la casa de Orleans la fausta nueva, y se espera que, además de los Condes de París y sus hijos, asistan á la ceremonia, algunos de los hermanos mayores del Duque.

Los augustos prometidos proyectan pasar la luna de miel en Sanlúcar y luego irán algunos dias á aquel palacio de San Telmo, cuyo jardin es un bosque de naranjos que deshoja sus flores en el Guadalquivir.

Despues se establecerán en Aranjuez, donde está de guarnicion el regimiento de Húsares de la Princesa á que pertenece el Infante, y según se dice, doña Eulalia seguirá á su marido cada vez que se traslade el regimiento, puesto que don Antonio quiere entrar de lleno en el servicio de las armas y cumplir todos sus deberes como cualquier otro oficial.

Tambien se dice que el Duque de Montpensier adquirirá en Madrid uno de los modernos hoteles, y lo alhajará expléndidamente para regalárselo á los futuros esposos, que podrán de este modo fijar su residencia en la villa y córte.

***

La Infanta Doña Isabel ha empezado á ocuparse de la canastilla de boda de su hermana, que costeará el Soberano.

No hay que decir si será expléndida.

Las bordadoras, las encajeras, las modistas, las sombrereras, las confeccionadoras de *trousseaux*, los joyeros, se frotan ya las manos de gusto, porque es la voluntad del Rey y de su augusta hermana que todo el equipo sea español y hecho en España.

Las escaleras del alcázar serán, como cuando la boda de la Infanta Doña Paz, un va y viene de industriales y modistas, seguidos de mozos cargados de paquetes y cajas, y ante los ojos de las Infantas irán desfilando todas las maravillas del arte, de la industria y del lujo, haciendo difícil la eleccion.

Doña Eulalia lleva en dote un capital de seis millones de reales, formado por sus asignaciones de Infanta hasta el dia, asignaciones que S. M. el Rey ha ido guardándola con desprendimiento generoso.

En la canastilla de boda depositará además la Reina Isabel algunas de sus joyas mejores como regalo.

El Infante Don Antonio llevará la renta que le asigne su padre, que es uno de los Príncipes más ricos de Europa, y á la muerte de aquél partirá con la Condesa de París la enorme fortuna que aún vinieron á hacer mayor las herencias de la Duquesa de Galiera y de la Princesa Amelia de Orleans.

El Duque de Montpensier es uno de los grandes propietarios de Andalucía; allí tiene los dos palacios, de San Telmo y de Sanlúcar; su propiedad en Francia é Italia es asimismo muy importante.

***

No es esta la primera vez, como todos saben, que una boda estrecha los vínculos que unen de antiguo á los Borbones con los Orleans, pues descendientes son unos y otros de Luis XIII de Francia, padre de Luis XIV y de Felipe, Duque de Orleans, uno de los abuelos por línea directa del Infante D. Antonio.

Pero estos vínculos se estrecharon más al casarse en Madrid, el 10 de octubre de 1846, la Infanta Doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina Isabel, con el Duque de Montpensier, y al unirse luego Don Alfonso con la infortunada Reina Mercedes.

Tambien se han enlazado los Orleans con los Saxe-Coburgo Gotha y los Duques de Baviera, y los Braganza del Brasil, y últimamente con la familia Real de Dinamarca, por el matrimonio de la Princesa María, hija del Duque de Chartres, con el Príncipe Waldemar, el cual Duque de Chartres es, como todos saben, y con los Duques de Aumale, Alençon y Nemours, Príncipe de Joinville y Princesa de Sax-Coburgo Gotha, hermanos del Duque de Montpensier.

La Infanta Doña María Eulalia, Francisca de Asis, Roberta, Isabel, Francisca de Paula, Cristina, María de la Piedad, que nació en Madrid el 12 de febrero de 1864, tiene veintiun años.

Su prometido, el Infante Don Antonio, Luis, Felipe, María de Orleans, que nació en Sevilla el 23 de febrero de 1866, tiene veintitres y medio.

Será, pues, el matrimonio de la juventud, de la dicha y del amor.

MASCARILLA.

EL TABACO HABANO.

Tenemos á la vista los datos referentes á la exportacion, por los puertos de Cuba, desde el 1.º de enero á igual dia del actual octubre, de este valioso artículo.

Esta curiosa estadística se descompone en la siguiente forma:

Tercios de tabaco rama. .	124.863
Idem torcido, millares. . .	97.159
Cigarros.—Cajetillas . . .	13.190.221
Picadura, kilos	114.874

Varias observaciones hemos de aducir.

La comparacion de estos resultados con los obtenidos en igual período de 1884, establece diferencias de consideracion á favor del presente año; en los tercios de tabaco rama, de 28.984; en los millares del torcido, de 12.683; en los cigarros, cajetillas, de 609.630.

En cambio, la picadura presenta una baja de 43.131 kilos.

Los paises adonde se dirige esta exportacion, son, segun su importancia relativa, los Estados-Unidos de Norte-América, España y Francia.

A los primeros se dirigen las tres cuartas partes próximamente de los tabacos rama y torcido.

Llama mucho nuestra atencion el hecho de que la pequeña colonia danesa de Santo Tomás adquiera 5.564.750 cajetillas, mientras á España sólo vienen 1.289.898; pero lo que merece especial mencion es el hecho de que la exportacion para los paises del Norte de Europa aparezca en blanco, y no pida, Alemania, por ejemplo ni un solo tercio, ni una cajetilla.

Estos hechos deben ser tenidos en cuenta por nuestros fabricantes, á quienes no podemos ménos de recomendar especial vigilancia en todo lo que á marcas de fábrica se refiere, y esmero en noticiar á las autoridades cuantas falsificaciones logren descubrir, á fin de evitar los grandes perjuicios que sus intereses y los del consumidor pueden sufrir.

La exportacion directa para España, en los nueve primeros meses del año actual es como sigue:

Tercios de tabaco rama. . .	16,149
Idem torcido, millares. . .	11,211
Cigarros.—Cajetillas	1.289,898
Picadura, kilos.	13,109

Este resultado á nadie puede satisfacer. España es el pais donde existe mayor número de fumadores, y el consumo nacional es el que tiene más derecho que nadie á ser surtido por la produccion nacional.

Mientras no se rebajen los exorbitantes derechos aduaneros que pesan sobre la importacion en la Península del tabaco de sus provincias ultramarinas, seguirá imperando para nuestro comercio é industria, asi como para los ingresos del Tesoro público, el poco lisonjero estado que hoy se observa.

La reforma del actual modo de ser de la renta del tabaco se impone á todos. Hace tres meses próximamente, hemos indicado algunos de los medios aptos á llevarla á cabo dentro de brevísimo plazo. Confiamos en que los nuevos datos que hoy aducimos, no pasarán desapercibidos en los centros administrativos.

UNA CARTA DEL GENERAL PRIM.

Despues de protestar—como ya lo hizo LA EPOCA,—contra las afirmaciones calumniosas para la memoria del General Prim, que contenía un artículo del *Fígaro*, de París, firmado *Fidus*, el hijo del Marqués de los Castillejos remite á *El Imparcial* una carta que fué escrita desde Orizaba á don José Salamanca, y que se encontró al morir éste entre sus papeles.

Prueba tan importante documento el golpe de vista que tenía el caudillo de Méjico. Todo lo que anunciaba en su carta se realizó despues. De prevalecer su opinion, hubiérase ahorrado la lucha á que dió lugar la eleccion del Archiduque Maximiliano para ocupar el trono de Méjico, y que terminó con el drama de Querétaro.

Hé aquí los principales párrafos de esta carta, que acreditan, en efecto, á Prim, de verdadero hombre de Estado:

«Excmo. Sr. D. José de Salamanca.

Orizaba, 6 de abril de 1862.

Mi siempre querido don Pepe: Recibo la de V. de marzo, y me apresuro á contestarla, no con la esperanza de que por medio de sus buenas relaciones en París pueda V. contribuir á evitar el cataclismo que nos amenaza, pues estoy ya persuadido que es inevitable, sino para dejar sentado lo que el tiempo se encargará de probar, esto es, que los comisarios del Emperador han emprendido una política que llegará á ser fatal para la Francia. Mientras el Vice-almirante Lagraviere ha creido ser intérprete fiel de la política del Emperador, hemos estado en todo acordes y todo ha ido bien; pero desde el momento en que llegó Almonte, y con él nuevas instrucciones, más en armonía con las opiniones de Mr. de Saligny que con las del almirante, éste se desanimó, se entregó, se dejó ir hacia la política de su colega, y desde entónces, que estamos mal y que vamos empeorando por instantes, tanto, que, dentro de tres dias, el 9, debemos tener una conferencia, la cual dará por resultado la ruptura entre los aliados; no me cabe la menor duda.

. . . . . .

Que el Gobierno del Emperador no conozca la verdadera situacion de este país, no es del todo extraño, máxime cuando forma su juicio por las apreciaciones de Mr. de Saligny; pero que éste, que está sobre el terreno, que ha vivido largo tiempo en Méjico y que no es nada tonto, comprometa, como lo hace, el decoro, la dignidad y hasta el honor de las armas francesas, no lo comprendo, no lo puedo comprender, porque las fuerzas que están aquí á las órdenes del general Lorencez no bastan para tomar siquiera á Puebla: no, no, no. Los soldados franceses son extraordinariamente bravos; nadie lo reconoce y admira mejor que yo, y me precio de ser voto en la materia; pero el valor del hombre, como todo lo que hay en la humanidad, tiene sus límites, y le repito á V. que los soldados franceses no podrán vencer el cúmulo de dificultades que se les opondrán en su marcha, y cuando llegue el momento del combate serán pocos, carecerán de trasportes, de víveres tal vez, y los vencedores en cien batallas serán vencidos ó no podrán conservar las posiciones que conquisten, por no poder guardar las comunicaciones con Veracruz.

Los emigrados y *vencidos reaccionarios* ofrecen mucho y darán poco ó nada, y por fin el Emperador tendrá que hacer grandes sacrificios en hombres y dinero, no digo para consolidar el trono en que sentará al Archiduque de Austria, porque esto no lo podrá realizar por no haber hombres monárquicos en Méjico, los sacrificios tendrá que hacerlos para que sus águilas lleguen siquiera á Méjico.

. . . . . .

Las águilas imperiales se plantarán en la antigua ciudad de Montezuma cuando vengan á sostenerlas *veinte mil hombres más*, ¿lo oye V. bien? Veinte mil hombres más con el inmenso material que tan numeroso ejército necesitará para marchar por este desolado país; porque Méjico es de los paises que, segun decia Napoleon I, aunque su frase no la dirigiera entónces á Méjico: «Si el ejército es de mucha gente, se muere de hambre, y si es de poca, se lo come la tierra.»

. . . . . .

— 140 —

armaban camas, colocándolas en filas en los magníficos salones, transformados en dormitorio.

Hé aquí la causa de este cambio y de todos estos trabajos.

La señorita de Basseterre, queriendo borrar con una expiacion grande y continua la única falta de su vida, no había salido una sola vez, durante diez y seis años, del hotel de su padre.

En la soledad, en el recogimiento hacía la vida de una santa y se imponía toda clase de privaciones y martirios.

Ninguna desgracia la hallaba insensible; daba consuelo á todos los dolores y recursos á todas las miserias.

Su nombre había llegado á ser sinónimo de *bondad*, *caridad* é *indulgencia*.

Durante el año que siguió á la muerte del marqués y á la desaparicion de Marcial, todas las pesquisas imaginables fueron intentadas por Luisa para hallar á su hijo.

Todo fué inútil y sin resultado.

La única persona que podía dar alguna noticia era la señora Labrador, que ignoraba de la manera más absoluta lo que Préaulx había hecho del niño.

Forzóso fué renunciar á toda esperanza.

Durante diez y seis años, Luisa estuvo esperando.

Segura de que no era posible hallar al hijo de su fatal amor, resolvió llevar á cabo un proyecto que había concebido y que consistía en metamorfosear el hotel de Basseterre en una casa de refugio y socorro para las pobres jóvenes seducidas y abandonadas en el acto de ser madres.

— 141 —

En el momento en que la hallamos, se dedicaba Luisa á poner en práctica su caritativo pensamiento.

Aun cuando no tenía entónces más que treinta y siete años, su cara pálida y delgada, casi diáfana, ofrecía todos los signos característicos de la vejez, signos que hacía resaltar todavía más el traje de luto, que no había abandonado desde el fallecimiento de sus padres.

Acababa de dar algunas órdenes relativas á la colocacion de banquetas en una antesala transformada en sala de espera, cuando un carpintero se acercó á ella y, gorra en mano, la presentó una cartera bastante voluminosa.

—¿Qué es esto, amigo mio?—le preguntó;—¿qué contiene esta cartera?

—No lo sé, señorita—respondió el obrero;—la acabamos de encontrar mis compañeros y yo en un armario secreto, embutido en la pared, que hemos quitado; en ese armario había tambien estas pistolas y esta bolsa.

—¡Un armario secreto! ¿y en qué habitacion?

—En la alcoba que tiene cortinas azules y cuya ventana dá al jardin.

Luisa palideció.

La habitacion que el carpintero indicaba era una de las que Marcial había ocupado.

Tomó con mano temblorosa el objeto que la presentaban, fué á encerrarse en sus habitaciones y abrió la cartera.

Un grito de alegría se escapó de sus lábios al recorrer con la vista los papeles que contenía la cartera.

— 137 —

larmente para ser entregada en propia mano á la señorita de Basseterre.»

El sobre exhalaba fuerte olor á tabaco.

—¿Quién—se preguntó el marqués, dejando la carta sobre el velador,—quién puede escribir á mi hija en un papel semejante... sucio y que huele tan mal?...

Despues de un instante de reflexion, dijo:

—Algun pobre vergonzante, sin duda, que pedirá una limosna... que ciertamente no le será negada... Yo mismo recomendaré á mi hija esta buena obra.

El marqués tomó la carta y rompió el lacre, sin sello alguno.

En cuanto hubo recorrido con la vista el papel que acababa de desdoblar, su fisonomía expresó estupefaccion y horror sin límites.

Leyó con avidéz.

Cuando acabó se pasó la mano por la frente, como para alejar una vision horrible...

Sus ojos parecían agrandarse por momentos.

Empezó á leer de nuevo línea por línea, palabra por palabra.

—¡Oh!—murmuró con voz apagada;—¡Esto no es verdad!... ¡Tened piedad de mí, Dios mio!

Se levantó y quiso andar.

Le flaquearon las piernas.

La carta se le escapó de las manos.

Un tinte violáceo invadió rápidamente el cuello, la cara y la frente.

La boca se torció de una manera horrible, y los ojos parecían querer saltar de sus órbitas.

Si V. quiere pasar por profeta, anuncie V. al conde de Morny, nuestro amigo, que las fuerzas que actualmente están aquí no bastan, y que se preparen otros 20.000 hombres, con los que podrá el General Lerencez llegar á Méjico, si con los batallones vienen carros y mulas bastantes, pues sin ese elemento indispensable, tampoco podrán llegar.

. . . . . .

¿Qué dirá la Reina, y el Gobierno, y España, cuando sepa el embarque de las tropas? El primer momento será de sorpresa, luego los amigos mios y los imparciales aprobarán mi resolucion; mis enemigos y adversarios pondrán el grito en el cielo creyendo llegado el momento de hundirme; pero unos y otros no tardarán en reconocer que obré con prudencia, con abnegacion, impulsado por el más acendrado patriotismo. Además, en mi calidad de senador podré defenderme de los cargos que se me dirijan, y por último; el tiempo se encargará de probar que obré como bueno.

El Emperador quedará disgustado de mí, pero en su fuero interno y en su alta justificacion no podrá ménos de reconocer que obré como cumplia á un General español que, obedeciendo las instrucciones de su Gobierno, no podia ni debía hacer otra política que la que su Gobierno le dictara.

. . . . . .

PRIM.

VARIEDADES

ENTRE PARÉNTESIS.

—

MARTES TRECE.

I

Don Rafael Fernandez Uñero

tiene el gusto de participar á V. su enlace efectuado el MARTES TRECE *del corriente enero con la señorita doña María de la Paz Bruñido, y le ofrece su casa habitacion, calle de Zurbano, núm...*

Así rezaba á la letra la carta, litografiada en elegante papel hueso, que al sentarme á almorzar me entregó el criado, diciéndome á la vez:

—Aquí tiene V. las vinagreras, señorito.

No recordé al pronto semejante apellido, por más que registré hasta el último rincon de mi memoria, y como delante de mí tenía mi plato favorito, dí al olvido el anuncio de aquella boda para dedicar todos mis cuidados al aliño de un sabrosísimo trozo de langosta.

Mientras el café se hacía, requerí de nuevo la epístola; torné á leerla, y entonces me fijé en un detalle que no dejó de chocarme, tanto más, cuanto que el interesado parecía como si hubiese querido recalcarlo. La fecha de su matrimonio resaltaba, por su tipo de letra mayor, del resto de la carta.

—¡Valiente ocurrencia!—me dije—casarse en mártes y en 13.

Otros asuntos é incumbencias urgentes y propios de la vida agitada de Madrid hicieron que no volviera á acordarme de mi incógnito recien casado.

Pero estaba de Dios que le tuviese presente; á los dos dias recibí en mi casa una visita, y el criado me entregó la tarjeta consabida, en la que leí:

Rafael Fernandez Uñero.

Decididamente aquel Uñero se proponía entrar en relaciones conmigo. Me dirigí á la sala y me hallé á un hombre, jóven todavía y apuesto, acompañado de una señora como de treinta años, bastante bella; ambos vestían con elegancia.

Les saludé ceremoniosamente, y advirtiendo él que no le conocía, exclamó sonriéndose.

—Eres muy mal fisonomista. Ya veo que no te acuerdas de Rafaelito Panadizo, como llamaban á tu compañero de asiento en *los bancos, pero honrados bancos* de la Universidad.

Al punto se me iluminó la memoria.

—¡Cómo! ¿Eres tu?... Tiene razon; pues apenas si he cavilado estos dias tratando de recordar tu nombre!... Justo; Fernandez Uñero, Panadizo, como te pusimos de mote...

Con verdadera alegría le estreché en mis brazos; hacia ocho años que no le veia, me presentó á su esposa, y como le preguntase por su vida, me contestó:

—Es muy larga de contar, y no tengo ahora tiempo; vété mañana por casa, almorzaremos juntos, y quedará tu curiosidad satisfecha.

Así se lo prometí; quedamos convenidos, y al dia siguiente, de sobremesa, me refirió su historia que era como sigue:

II

Me separé de *la montaña* (según bautizaron en el aula al grupo de íntimos que nos sentábamos juntos en el último banco) recien matriculado en Derecho civil, para pasar á la capital, donde mi padre residía; gracias á sus gestiones, conseguí un modesto destino en la Administracion económica de la provincia.

Al principio, todo fueron dulzuras y miel sobre hojuelas; mi cargo me permitía costearme mi carrera y así no le era gravoso á mi pobre padre.

Pero al cabo de unos meses dió media vuelta la fortuna, y del pináculo de la felicidad me arrojó al abismo de la desgracia.

Perdí primero á mi padre, víctima de una pulmonía fulminante, y al poco tiempo hubo un cambio radical de política, y me dejaron cesante.

Yo había heredado alguna cosilla; un exíguo capitalito, colocado por mi padre en una casa de banca francesa, y que me daba, siquiera fuese modestísima, su poquito de renta. Nada me retenía ya léjos de mi querido Madrid; y comprendiendo que en ningun parte como en la córte podria ganarme el pan, hácia acá me vine, con muy pocos cuartos en el bolsillo y con muchas esperanzas en el alma.

Muy cansada é indigesta sería mi historia si entrase en detalles, que en cierto modo huelgan; resumiendo, pues, te diré á grandes rasgos que mi vida, al principio y á mi retorno á la córte, fué la eterna y sabida del pretendiente; intenté mi reposicion en vano; no pude conseguirla.

Por fin, hallé manera de colocarme de redactor en un periódico de oposicion, en el que el trabajo andaba bien y las pagas mal. De hecho la fortuna me había vuelto la espalda. Cuando ménos lo esperaba, recibí la terrible noticia de que la casa de banca donde tenía mis fondos todos, acababa de declararse en quiebra; reunióse junta de acreedores; pero no pude rescatar nada de mi fortuna, y me quedé pobre como las ratas y atenido á mi escaso haber de periodista.

Fué denunciado el periódico varias veces, y al fin murió. Me encontré, como suele decirse, en la calle; dí lecciones de francés, preparé algunos chicos para el grado de bachiller, enseñándoles latin, lengua que, como educado en seminario, poseo; me metí á amanuense de escribano, pero tuve que suspender mi carrera, y á vuelta de tanto trabajo enfermé de la vista y me faltó á la postre hasta lo necesario para vivir.

Un dia, despues de cuarenta y ocho horas sin comer y faltándome el valor para pedir limosna, decidí quitarme la vida, único medio que á mi conturbado juicio se le ofrecía de descansar.

Me encaminé, pues, al Retiro con el firme propósito de arrojarme de cabeza al estanque de las Camparillas. No se me olvidará esta fecha mientras viva; fué un mártes del mes de octubre. Aquella tarde conocí á la que hoy es mi esposa; Dios me la envió al paso para apartarme del camino del mal.

Estaba yo sentado en el único banco que entonces había en la plazoleta del estanque, cuando una señora de edad madura y una jóven bellísima, por cierto, ambas enlutadas, vinieron á sentarse á mi lado; me saludaron con una ligera indicacion de cabeza, y les devolví su saludo quitándome el sombrero.

Su presencia no dejó de contrariarme; me faltó el ánimo para suicidarme delante de aquellas mujeres, y esperé á que se fuesen; pero no se iban y la tarde moría.

Yo me daba á los diablos ante tal contratiempo, pero á la verdad, empecé á mirar con ménos amor á mis proyectos y á flaquear en mis propósitos.

La voz de la niña tenía un encanto tan grande, que sin importarme lo que hablaban ni fijarme en lo que decian, escuché con avidez, sólo por oirla. Más de una vez me sorprendió ella mirándola, y al notar mi insistencia, bajaba los ojos ruborizada. Cuando me separé de ellas, en todo pensaba, excepto en quitarme la vida; volví á la tarde siguiente, me las encontré en el mismo sitio, y se repitió la escena en las sucesivas, y al mes la jóven era mi novía, y supe entónces que su madre había enviudado recientemente de un capitan, y que madre é hija se mantenian cosiendo en ropa blanca.

Su energía para luchar contra la desgracia me hizo avergonzar de mi debilidad. Busqué nuevamente trabajo, y lo encontré, obteniendo en un colegio una plaza de inspector de estudios.

Sostenido por el cariño de aquella niña, me sentí con un vigor moral inusitado. Seguí pretendiendo, y sabedor de que M., ya lo conoces, antiguo condiscípulo mio en primeras letras, acababa de ser nombrado Ministro hice una instancia con mi mejor letra pidiéndole un destino, y solicité una audiencia. A vuelta de miles de dilaciones, conseguí que me recibiera. Al punto no me reconoció; pero en cuanto se fijó en mi escrito, me dijo:

—Esta letra es la que enseñaba el P. Jerónimo en las Escuelas Pías, y estas *cus* solo consiguió hacerlas igual á su maestro el número uno de la clase. Usted es Uñero.

—Para servirle, señor Ministro—le contesté.

Me abrazó con cariño; su posicion no le había engreido, no era ingrato.

Enteróse de mi situacion precaria, y llamando al jefe del personal, mandó que en el acto me extendiesen una credencial con 1.000 pesetas al año. Esto acaeció el 13 de abril.

Tal proceder me conmovió; con aquel hombre no me ligaban amistades íntimas, y sólo un recuerdo de la infancia le impulsó á favorecerme. Excusado es decirte la alegría de mi novia y de su madre, y excusado es pintarte la mia; no parecía sino que la niña era mi providencia; desde que la encontrara, toda salía bien. Al año me licencié en leyes, y ya en condiciones me ascendió á oficial segundo; y habiendo muerto su secretario particular, ocupé su puesto.

Poco despues, por su consejo, acepté un destino en Filipinas, donde he estado seis años, y aquí me tienes de vuelta y de oficial de Secretaría con 26.000 reales. Hace quince dias que me casé, sigo siendo secretario de mi protector, y se empeña en que me vaya á un Gobierno de provincia.

¿Comprendes ahora porque me he casado en mártes y en 13? Son dos fechas, emblema de malos augurios; son para mí el símbolo de la felicidad.

—Te admiro—le dije por único comentario.

—Me he convencido—dijo para terminar—todo en este mundo tiene remedio; paciencia y energía. Hé aquí las dos cualidades necesarias para afrontar las tormentas de la vida, que pueden resumirse en una: voluntad.

A. PEREZ G. NIEVA.

(De *La Epoca.*)

ECOS DE TODAS PARTES.

—

¡Guerra al hambre!—Una República desconocida.—La córte de Bulgaria.—Jerogrífico.

Ya tenemos dos Sociedades que se ocupan de suprimir el hambre, haciendo una activa propaganda en favor de una alimentacion sobria y poco costosa.

La primera, que se fundó hace algún tiempo, es la Asociación de Vegetarianos, que cuenta con gran número de prosélitos en Francia é Inglaterra. Posteriormente ha surgido otra en el Reino Unido: la *Food Reform Society*.

La primera tiene ya millares de prosélitos y dispone de un considerable capital: hace una propaganda activa por medio de periódicos, libros, folletos y asambleas públicas.

Su docma es que el hombre debe acostumbrarse á un régimen exclusivamente vegetal, que es el más sano y el más barato al propio tiempo, puesto que la tierrra cria productos sobrados para alimentar el consumo de toda la humanidad.

Uno de los folletos que los vegetarianos han escrito, y que ha alcanzado ya gran boga, defiende á capa y espada esa doctrina filosófico-económica.

El hombre, dicen, es frugívoro como el mono, posee caninos, pero muy rudimentarios. El mono tambien los tiene y los emplea para romper ó mondar los alimentos vegetales.

El hombre no está dotado del estómago en forma de saco y del intestino corto de los carnívoros.

El mono se acostumbra artificialmente á comer carne; pero se vuelve más pesado, más malo y tiene peor salud; lo mismo le sucede al hombre. El reino vegetal posee todos los principios alimenticios del animal, más el azúcar y el almidon: además, segun la ciencia, no hay diferencia entre la fibrina y la albúmina vegetal y la animal.

En cambio la carne contiene principios impuros y peligrosos, como la sangre venosa, los virus, los parásitos, etc., sin contar con que buena parte de la carne de todas clases que en las grandes ciudades se consume procede de animales entecos ó enfermizos.

Parece que los vegetarianos gozan de mejor salud desde que siguen en la práctica sus doctrinas, y que ni uno de ellos ha sido atacado del cólera. Todo aficionado al alcohol que se somete al régimen vegetal, se cura de su inclinacion á la bebida.

El régimen vegetal, añaden, fomenta la belleza física y presta al cuerpo y á la fisonomía marcado carácter de ligereza y de finura.

Los campesinos de Escocia, Irlanda, Finlandia, Auvernia, Italia, España, Turquía y de casi todos los países del mundo no prueban casi la carne y forman la poblacion más fuerte.

No dejan de ser, en verdad, fundados estos argumentos.

La cocina vegetariana tiene ya una lista de más de 500 platos diferentes, en ninguno de los que entra la carne.

Dadas, pues, las máximas de los vegetarianos, todo se reduce á ensanchar el cultivo de legumbres, cereales y frutas, y aun que la poblacion general del mundo aumente cuanto quiera, ¡no hay cuidado! el hambre quedará relegado á la categoria de un mito inverosimil.

¡La humanidad está salvada y la Internacional puede irse con la música á otra parte!

* * *

Un oficial ruso ha descubierto una pequeña República, la de los Pomaky, perdida entre las montañas de la Rumelia del Oeste.

Fórmanla diez y ocho aldeas y pueblecillos habitados por búlgaros mahometanos, que defendieron bizarramente su independencia contra los soldados del Príncipe Vogorides y contra el tratado de Berlin que les sometía al Gobierno de la Rumelia. Análogo éxito negativo tuvieron tentativas de los turcos? y la pequeña República continúa gobernándose libremente por sus peculiares leyes.

Tiene un representante en Filipópolis, de quien necesita obtener pasaporte todo el que deses penetrar en el territorio de los Pomaky, que, por lo demás, son muy hospitalarios y viven dichosos con su independencia y su aislamiento.

* * *

He aquí algunas noticias relativas á la córte de Bulgaria, cuyo Soberano, el Príncipe Alejandro de Battenberg, tanto ocupa ahora la atencion de Europa entera.

El castillo donde reside el Príncipe es hermoso y confortable; la servidumbre escasa: tres criados, un portero, un secretario, algunos ayudantes de campo, un jefe de caballerizas y un mayordomo. El jefe de caballerizas es un antiguo camarada del Príncipe, que sirvió con él en un regimiento de Berlin, y el mayordomo, Baron de Riedesel, fué jefe suyo en el mismo regimiento.

Toda la córte come en la mesa del Príncipe. De vez en cuando, el secretario y el mayordomo organizan bailes de etiqueta.

Los verdaderos y únicos placeres del Príncipe consisten en sus excursiones á Bucharest ó á Sinou, donde va á ver á su amigo el Rey Cárlos de Rumanía. Los dos príncipes se quieren mucho.

Sus relaciones con el Rey Milano no han sido nunca muy afectuosas, pero considera al Rey de Sérvia como uno de los Soberanos más inteligentes de Europa.

Alejandro no espera nada de la gratitud de los búlgaros. Es un Príncipe verdaderamente filósofo.

* * *

Encargando la captura de un desertor, ha publicado dias pasados un periódico oficial de Alemania cierto anuncio que no deja de ser curioso por las señas que da para que el buen hombre pueda ser conocido.

Se llama J. Teschwindhammer (cualquiera lo llama sin haber almorzado antes) y es fusilero del 65 de infantería. Tiene sobre el pecho una cruz y un corazon, con las iniciales B. I. 32; en la espalda un escudo con un buque y las iniciales encima; en el antebrazo derecho, una mujer; en el brazo un árabe que tiene en la mano un vaso y una botella; despues dos manos, una guirnalda con las palabras «Recuerdos de Africa;» en la mano derecha hay una cruz, y en la muñeca un áncora; en el brazo izquierdo una mujer árabe, un árbol y una iglesia, y en la mano izquierda otros dibujos difíciles de descifrar.

La piel de este original mozo debe ser un jeroglífico egipcio.

Buen ejemplar para los sábios que se dedican á los estudios de antropología criminalista.

LAS AVES.

—

Se ha celebrado en Viena poco há un Congreso ornitológico, que ha estudiado principalmente los medios para proteger á las aves de los campos, conjunto de providenciales protectores de los sembrados, y legion de enemigos implacables contra los voraces insectos que minan las plantas chupando sus raíces, beben la fecundante sávia de los árboles, destrozan la yema ántes de convertirse en flor, y agostan la flor para que no se trueque en fruto nutritivo y sabroso. Entre esos auxiliares alados del agricultor, los más diminutos son generalmente los más intrépidos, más útiles los más desdeñados, y más serviciales los perseguidos con mayor ensañamiento.

El mochuelo y el buho, víctimas en muchas ocasiones del furor de los campesinos, que los clavan en las puertas con las alas tendidas, devoran á millares los ratones de los campos, los musgaños y los murciélagos. El cuervo, no exento de responsabilidades ciertamente, inmola saltamontes, langostas y roedores de todo género. El cuclillo consume orugas sin cuento y lombrices, que desentierra con sus patas y su pico. La verdosa curruca aniquila sin tregua pulgones y cecidonias del trigo; la aguzanieve limpia de voraz insecto los granos de los cereales, y la canora alondra come orugas y langostas sin interrumpir sus alegres cantos.

Cierto que los tordos picotean algunas uvas, más tambien protegen las vides contra los caracoles y babosas. Las correderas, los escarabajos, la altisa, los abejorros, la estipula de la avena, la polilla de los trigos, los gusanos y huevos de las hormigas, tienen por enemigos jurados á numerosas avecillas, algunas de las cuales, á imitacion de las golondrinas, cogen los insectos al vuelo. El estornino devora unas 300 babosas al dia, y no acabaríamos si hubiésemos de citar todas las aves que libran de enemigos á las plantas, y ganan sobradamente los granos de trigo, de cebada y de centeno, ó los yeros, algarrobas y cañamones con que se regodean.

Está, pues, sobradamente sincerado el empeño de estudiar la manera de proteger á los pájaros, que se ha manifestado en el Congreso ornitológico. Precisamente por do quiera se nota un verdadero furor por destruir las más beneficiosas especies de volátiles.

La glotonería y la moda se han puesto de acuerdo hace tiempo para tan diabólica faena. Empleáse todos los años un considerable número de plumas en adornar los sombreros, y de ahí la implacable caza á las aves indígenas y exóticas.

Los martin-pescadores, las chotacabras, los pitirrojos, las currucas, los estorninos, los pinzones, los jilgueros y otras especies, caen á millares en las asechanzas ó bajo el mortífero plomo. A unas se las arrancan las vistosas plumas, á otras el blando edredon, y de ahí que vayan desapareciendo de las campiñas y de las playas los hermosos pájaros que un dia los alegraron con sus cantos ó con los hermosos colores de sus plumas. Ni es menos implacable la cocina que la moda. La perdiz busca refugio en agrestes y ásperos sitios; la avutarda se aleja de nuestros climas; las becazas, los ánades, las codornices, las cercetas, los chorlitos y las alondras pagan anualmente sabroso tributo á los *gourmets*, y hasta los nidos ocultos en el ramaje de los bosques son objeto de especulacion y destruidos ó expoliados, no por muchachos traviesos solamente, sino tambien por hombres ganosos de convertir en dinero los delicados huevecillos.

¿Cómo evitar esa devastacion? Mr. Oustalet propone la multiplicacion de los nidos artificiales y la apertura de agujeros en las paredes de casas, jardines y huertas, y en los mismos árboles, para que sirvan de refugio á los pájaros insectívoros; así, en lugar de decirse que las paredes oyen, podría decirse que las paredes cantan. ¿Atribuirán nuestros agricultores á las precedentes observaciones la importancia agrícola que realmente tienen? ¿Llegarán á ocuparse en proteger á los pájaros? Bueno fuera ciertamente; pero dudamos que se extienda á otras aves el respeto que los labriegos profesan á las cigüeñas y á las golondrinas.

Otras veces hemos proclamado la excelencia de los árboles: éstos y las aves tienen derecho á la proteccion de los hombres de quienes á su vez son protectores.

CRONICA

Segun puede verse en el anuncio correspondiente, la antigua farmacia del finado don Cárlos Plitt, ha pasado á otras manos, tomando el título de *Botica Española*, entrando por consiguiente en una nueva etapa en la que su actual propietario se propone atender al público con toda la solicitud y cuidado que un establecimiento de esta clase necesita.

Deseamos gran prosperidad á la botica de Cavite.

— 138 —

Extendió el brazo para buscar un punto de apoyo, y no hallándolo, cayó al suelo.

El marqués de Froid-Mantel de Basseterre, hombre noble y leal, acababa de sucumbir á un ataque de apoplejía fulminante.

Hé aquí el contenido de la carta que Luisa, pocos instantes después de la catástrofe que acabamos de referir, recogió del suelo, junto al cuerpo inanimado de su padre:

«Señorita:

»Se os suplica que vayáis mañana, sola y á las doce en punto, al jardin de las Tuilerias.

»Cerca del tercer árbol, entrando á la izquierda, en el paseo *des Feuillante,* un hombre miserablemente vestido se os acercará diciéndoos.

»TENED PIEDAD DE UN POBRE ANCIANO.

»Le entregaréis seis billetes de Banco, de mil libras cada uno.

»Si no obedecéis á la súplica que se os hace, mañana, antes de que se acaba el día, el señor marqués, vuestro padre, sabrá que desde hace un año sois la querida de un miserable ladrón que, bajo el nombre de Marcial de Préaulx, se proponía casarse con vos, y del que tenéis un hijo que habéis dado á luz hace poco más de tres semanas en casa de la señora Labrador, comadrona, que habita en París, paseo de la Salud, número 2.

»Si, por el contrario, asistís á la cita y entregáis las seis mil libras, no volveréis á oir hablar del autor de esta

— 143 —

Pero el niño no estaba ya con él.

Tres años ántes, Luis-Rafael había cambiado completamente de carácter y de conducta.

A pesar de todo cuanto pudieron hacer y decir para apartarle del camino del mal, intimó fatalmente con amigos reconocidos como las peores gentes del país.

Despues de haber atemorizado á las buenas almas de la vecindad con escándalos y desórdenes que á todos extrañaban, con tanto mayor motivo cuanto que el autor de estos hechos entraba apenas en la adolecencia, habia desaparecido por completo.

—No sé si vive—añadió el caritativo maestro.—Pero si ha muerto me alegraré, porque ese pobre jóven, á quien quería como si fuera mi hijo, sigue el camino que conduce á presidio.

Luisa partió con el corazon destrozado.

Todo había acabado entre ella y el mundo.

¡No tenía esperanza, no tenía ya deseos de encontrar á su hijo!

— 142 —

Entre estos papeles se hallaba la copia de la declaración metida por Marcial entre las fajas del niño en la noche del 7 de Marzo de 1803.

¡Luisa iba á encontrar por fin á su hijo!

El instinto maternal se despertó en ella con toda su fuerza, y su corazon palpitaba de gozo, por más que lo creía ya insensible á las cosas de este mundo.

—¡Un coche! ¡que vayan al instante á buscarme un coche!

Media hora después, la señorita de Basseterre se apeaba á la puerta del Hospicio de los niños expósitos.

Presentó la declaración del señor de Préaulx, y se comprometió, como es costumbre, á abonar á la administracion todos los gastos hechos en la educación del niño que reclamaba.

Consultaron los registros y hallaron la mención de la señal particular y del acta original de nacimiento cuya copia se había presentado.

Luis-Rafael había permanecido en el Hospicio hasta la edad de diez años, es decir, hasta 1813, en cuyo año se lo confiaron al maestro de escuela de Ville-d'Avray, que, encantado por la hermosura del niño y por sus buenas disposiciones, había manifestado el deseo de encargarse de él para enseñarle su profesion.

Desde entónces la casa no había vuelto á tener noticias del niño.

Luisa, provista de una carta del director del Hospicio, se puso en camino para Ville-d'Avray sin perder momento.

El maestro de escuela vivía aún.

— 139 —

carta; os lo jura bajo palabra de honor.

»Es inútil prevenir á la policía ó ir acompañada al sitio de la cita, pues no hallaréis á nadie y seriais inmediatamente objeto de una inevitable venganza.»

Al leer estas fatales líneas, un pensamiento horrible, y por desgracia muy justificado, se apoderó de la pobre jóven.

Se dijo.

—¡Yo hé asesinado á mi padre!

Y buscando alejar de sí este pensamiento, trató de suicidarse golpeándose la cabeza contra las paredes del salón.

El golpe la produjo un desmayo.

La llevaron á su cuarto sin conocimiento.

Cuando volvió en sí, deliraba por efecto de una ardiente fiebre cerebral.

Durante seis semanas los médicos desesperaron de poderla salvar la vida.

Por fin, su buena constitución física y la fuerza de la juventud triunfaron de la enfermedad.

Luisa, fuera ya de todo peligro, preguntó por su madre.

La respuesta fué horrible.

¡Había quedado huérfana! Huérfana, y sola en el mundo!

* * *

Diez y siete años después de la época en que dá comienzo este prólogo, es decir, en 1820, había en el hotel de Basseterre extraordinario movimiento.

Gran número de operarios trabajaban sin descanso: unos levantaban tabiques, otros

Nuestro Venerable Prelado Metropolitano, marchó anteayer al inmediato pueblo de Navotas, con objeto de descansar unos dias en la hacienda que la Orden dominicana posee en aquel punto.

Continuamos publicando la lista de suscricion para el crucero *FILIPINAS*, que dió á luz el *Boletin Eclesiástico*:

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

D. Braulio Villanueva	»	25	
» Juan Armayan	»	50	
» Andrés de Jesus	»	50	
» Lorenzo Rosas	»	25	
» Francisco Delmundo	»	25	
» Catalino Santiago	»	25	
» Braulio Navarro	»	50	
» Castor Borja	»	50	
» Bernardino Perez	»	50	
» Paulino Antonio	»	40	
» Ambrosio Villanueva	»	50	
» Leon Tanganque	»	50	
» Martin Silvestre	»	50	
» Calixto Llamés	»	50	
» Serapio Valbuena	»	50	
» Felipe Ramos	»	50	
» Clemente Mariano	»	50	
» Perfecto Aniceto	»	50	
» Felipe Francisco	»	40	
» Luis Ventimilla	»	50	
» Varios	3	»	
Excmo. Sr. D. Miguel Sanz	60	»	
Sr. D. Eduardo Orduña	40	»	
» » Cárlos Villarragut	40	»	
» » Francisco Marti	40	»	
» » Antonio Cosin	40	»	
» » Antonio Mendo	40	»	
» » Miguel de Aldecoa	40	»	
» » Juan Piqueras	40	»	
» » José Fernandez Giner	40	»	
» » Francisco Belmonte	40	»	
» » Francisco J. Matheu	40	»	
» » Felix García Gavieres	20	»	
» » Cayetano S. Arellano	40	»	
» » Joaquin Sanchez García	40	»	
D. Andrés Avelino del Rosario	16	»	
» Mariano Moreno	10	»	
» Estanislao Lorenzana	2	»	
» Salvador Estrada	2	»	
» Mariano Asuncion	5	»	
» Bernardino Vicente	1	»	
» Mariano Candelaria	1	»	
» José de Vera	1	»	
» Espiridion Alvarez	»	12	4
» Paciano Olizon	»	20	
» Ariston Antivo	»	50	
» Pantaleon Baltasar	»	25	
» Remigio Cárdenas	»	50	
» Felipe Olizon	»	12	4
Cayetano Lorenzana	»	40	
Hilarion Bujay	»	25	
Pedro Lardizabal	»	12	4
D. Florentino Torres	4	»	
» Manuel Araullo	4	»	
» Quintin Zalvidea	4	»	
» Adolfo García de Castro	4	»	
Alejandro Antioquia	1	»	
Francisco Dimayuga	1	»	
Lucas Balangue	»	25	
Doroteo Merto	»	25	
D. Juan Reyes y Gabriel	16	»	
José Bustamaute	1	»	
Manuel de Jesús	1	»	
Felipe Alas Roque	1	»	
Paulo Adiva	1	»	
Julian de los Santos	»	50	
Tomás Bartolomé	»	25	
Andrés Santos	»	25	
D. Juan Arceo	8	»	
Eustaquio Lim	1	»	
Cosme Benitez	1	»	
Ciriaco de la Chica	»	50	
Patricio Pascual	»	12	4
D. Ponciano Enriquez	6	»	
» Agustin Garcia Gavieres	4	»	
» Arcadio Enriquez	2	»	
» Catalino Valdezco	10	»	
» Mateo de San Buenaventura	6	»	
» Macario de Castro	2	»	
» Marcelino Santos	2	»	
» Jerónimo José	2	»	
» Blás Martinez	3	»	
Conserge, alguaciles y porteros segundos	2	12	1
D. José Fabié	10	»	
» Baldomero de Hazañas	10	»	
» Rosendo Rufasta	30	»	
» José Lopez Palma	30	»	
» José F. Flores	10	»	
» Francisco de Saez	10	»	
» Claudio Fábregas Izquierdo	30	»	
» Federico Gimenez Zóbolí	10	»	
» Emilio Ramirez de Arellano	10	»	
» José M. Perez Rubio	40	»	
» José de Cortazar	5	»	
» Isaac Fernando Rios	12	»	
» Elias Martinez Nubla	25	»	
» Eustaquio P. Foz	4	»	
» Pablo de Ocampo	5	»	
» Martin de Alpa	5	»	
» Nicolás Grey	2	»	
» Manuel Grey y Ramos	10	»	
» Nazario Constantino	6	»	
» Benedicto Luna	2	»	
» Francisco Sumers	10	»	
» Juan Reyes	5	»	
D. Francisco Enrique	30	»	
» Pedro de Leon	4	»	
» Eustaquio V. de Mendoza	3	»	
» Plácido del Barrio	3	»	
» Vicente Santos	2	»	
» Bonifacio Briones	2	»	
» Arcadio Castañeda	1	»	
Bernabé Asusano	1	25	
Norberto Rivera	2	»	
Ricardo Vergara	»	50	
Genaro Teodoro	»	50	
Juan Magtibay	»	50	
Policarpio Lontoc	»	50	
Jeremías Capistrano	»	50	
Ramon Zulueta	»	25	
D. Francisco Vila y Goyri	20	»	
» Emilio de Colmenares	8	»	
» Brigido Lim	4	»	
» Bernardo Fernandez	5	»	
» Alejandro Casal	1	»	
Marciano Torres	»	50	
Francisco Molina	»	50	
Ponciano Reyes	»	50	
Arcadio Zialcita	1	»	
Victoriano Navales	1	»	
José Cosio	»	25	
Benito Reyes	»	25	
Sotero Tolentino	»	50	
Santiago Santos	»	50	
Martin Sandoval	»	25	
Sabas de Castro	»	25	
Pedro Marqués	»	25	
Angel Jordan	»	25	
Gregorio Barredo	»	25	
Dionisio Ramos	»	25	
Agaton Arellano	»	12	4
Bricio Paulas	»	25	
Juan Zúñiga	»	25	
Patricio Villanueva	»	12	1
D. Manuel Ruiz de Obregon	20	»	
» Numeriano Adriano	10	»	
» José Macaraig	1	»	
» Agustin Feltro	1	»	
» José Lopez	1	»	
Juan Flores	»	50	
Francisco Miranda	»	50	
Tranquilino Borja	»	50	
Mariano Manalo	»	50	
Sinforoso Calaycay	»	25	
Catalino de la Cruz	»	25	
Catalino Pantaleon	»	25	
Eulogio Sanchez	»	25	
Bernardino Sario	»	25	
D. José M.ª Siñeriz	10	50	
» Daniel Adriano, Presbítero	9	»	
Sirvientes del Hospicio de S. José	5	50	
D. Feliciano Gomez	4	»	
C. de Filipinas.			
De los Sres. Jefes y Oficiales	202	12	4
De las clases y tropa	526	26	
Regimiento núm 2.			
De los Sres. Jefes y Oficiales	204	28	
De las clases y tropa	412	39	
Del *Salon de Tiro*	466	»	

(Se continuará.)

Ha sido nombrado oficial auxiliar de la Junta central de Agricultura, Industria y Comercio, don Federico Izquierdo.

Segun conocimiento que nos remitió ayer la Estacion central de Telégrafos, á las ocho de la mañana del mismo dia se declaró un incendio en el pueblo de Libmanan de la provincia de Camarines Sur.

El fuego quedó localizado en una casa de tabla y nipa, gracias á las medidas tomadas desde el primer momento por el gobernadorcillo de dicho pueblo.

No hubo ninguna desgracia personal.

Por decreto Superior, ha sido nombrado capataz del presidio de la provincia de Cavite, Mariano Briel y Torres, propuesto en primer lugar de la terna respectiva.

La Superior Autoridad de las Islas, á propuesta de la Direccion general de Administracion civil, ha concedido un plazo de seis meses, á don Cárlos Groizard y Sainz de Tejada, montero mayor, para presentar los documentos que acrediten que se halla libre de quintas.

La Superior Autoridad de las Islas, ha concedido permiso á los señores Whitte y Compañia, para construir dos lanchas de vapor.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general se ha eximido del servicio militar al mozo Agapito Ubing y á los quintos Hipólito Plácido, Félix Salazar y Leocadio Espinosa.

* * *

La misma autoridad ha absuelto de la calidad de prófugo al quinto Manuel Villanueva.

Por el Gobierno general se ha concedido licencia para uso de armas á don Victor Sanchez vecino del pueblo de Pasig en la provincia de Manila, y á don Agustin Déta avecindado en Bacacay de la de Albay.

Fundado en el mal estado de su salud y edad avanzada, ha presentado la renuncia de su cargo de director gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Excmo. Señor don Fernando Muñoz.

Se ha concedido permiso, á los chinos cristianos Isidro Ong-Layco y Antonio Bonifacio para casarse con las jóvenes Marcelina Mariano y María de Leon.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha autorizado á don Gaspar Ortega, para publicar la obra titulada *Cartilla de los deberes y obligaciones del contribuyente, gobernadorcillos y cabezas de barangay.*

A pesar de la fuerte nortada que debe haber mar en fuera, esperamos que en todo el dia de hoy, fondée en este puerto el vapor correo *Santo Domingo*.

Dicho buque será portador de noticias detalladas sobre la enfermedad, muerte de S. M. el Rey don Alfonso XII, así como las primeras determinaciones políticas adoptadas por el nuevo Gobierno que preside el eminente hombre público Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta.

El interés pues, que inspira la correspondencia del *Santo Domingo*, es grande para todas las personas que anhelan el bien de la Madre Pátria y siguen por tanto los vaivenes de la política.

Segun nuestras noticias, en el vapor *Santo Domingo*, llegarán á esta capital el señor don Francisco Dorestes Fiscal de S. M. y don Joaquin Vidal y Gomez teniente fiscal, de esta Real Audiencia.

De Real órden se ha concedido la pension que tenía solicitada doña Francisca Viscote y Peña.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil, el capitan del regimiento de España núm. 1, don Alfredo Darnell.

Ha sido nombrado vocal de la Junta designada para el reconocimiento de provisiones militares, el teniente coronel primer jefe del regimiento de Manila núm. 7, don Manuel Martinez de Velasco.

Se ha concedido plaza europea, al cabo segundo del regimiento de Visayas núm. 5, Mariano Navales y Peralta.

En el vapor *Antonio Muñoz*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas, vinieron de pasajeros, don Nemesio Cornejo, abogado; don Márcos Daron; don Pablo Villar; don Gregorio Rebil; Bonifacio y Cornelio Salambio, y 20 chinos.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase al instituto de Carabineros, el cabo primero del regimiento peninsular de artillería, Angel Vega Campo.

Se ha concedido la pension anual de dos mil quinientas pesetas, á doña María Luisa Izaguirre, viuda del señor Coronel de Artillería que fué de este ejército, don Anselmo Pantoja.

Ha sido destinado á la quinta compañía del cuerpo de Carabineros el capitan del primer tercio de la Guardia civil, don Manuel Lopez Solero.

El Banco Español-Filipino publica en la *Gaceta* de ayer, el anuncio correspondiente, haciendo saber que el dia 3 del próximo mes de febrero, celebrará Junta general ordinaria, en la cual se procederá á la eleccion de Director y Síndicos.

En vista del luto oficial que se guarda por la sentida muerte de nuestro Augusto Soberano, Don Alfonso XII (q. e. g. e.) el Excmo. Sr. Capitan general de estas Islas ha dispuesto que se suspenda este año la costumbre establecida de pasar en el dia de hoy, las comisiones del ejército y armada, á felicitar á las autoridades militares y señores oficiales generales, en situacion de cuartel.

Las aprehensiones hechas anteayer por las subdivisiones de la Guardia veterana, se redujeron á las de cinco indios por indocumentados, seis cocheros por infracciones á bandos, un indio por hurto de una carromata y la de otro por estorbar el tránsito público.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que se celebre nueva subasta para la adquisicion de prisiones, con destino á los establecimientos penales de estas Islas.

Ha marchado al vecino puerto de Cavite la cuarta compañía del regimiento peninsular de Artillería, destinada á relevar la del mismo cuerpo que se hallaba de guarnicion en aquella plaza y ha regresado ya á esta capital.

El Excmo. Sr. Gobernador general, á propuesta de la Direccion general de Administracion civil, ha aprobado el estado que damos á conocer á continuacion de las fechas de las expediciones postales, con carácter oficial, para Europa, por los buques de las Mensagerías francesas:

10 de enero.
22 de febrero.
22 de marzo.
19 de abril.
13 de mayo.
10 de junio.
22 de julio.
19 de agosto.
16 de setiembre.
18 de octubre.
15 de noviembre.
13 de diciembre.

Se ha dispuesto que el plazo otorgado á la Administracion general de Correos, para la adquisicion de los impresos que necesita el indicado ramo, se considere prorrogado hasta fin del presente año.

En el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Capital, hubo durante la última semana el siguiente movimiento de caudales:

En la Seccion del Monte de Piedad

Se hicieron 437 empeños por valor de. . . . . $ 6255'
Se id. 462 rescates por id. de. . » 7310'18

En la Seccion de la Caja de Ahorros.

Se hicieron 14 imposiciones por valor de. . . . . » 485'
Se devolvieron 2 id. por id. de. » 289'04

El Excmo. Sr. Gobernador general ha dispuesto se dirija atenta comunicacion al señor Gobernador P. M. de Tarlac, manifestando el agrado y satisfaccion con que el Gobierno general ha visto la aprehension de los cuatro malhechores, verificada por las rondas establecidas con ese objeto en el pueblo de Concepcion; concediendo en consecuencia para recompensar los servicios prestados en dicha aprehension, el escudo al valor á los individuos don Ezequiel de los Santos, Andrés Marqués y Evaristo de la Cruz.

Ofendido el diestro Manuel Castilla, conocido en el circo taurino por el *Barbero*, por que á nuestro revistero le pareció mal que en la última corrida, organizada por los tres matadores, *arrojase* en medio de la plaza varias veces consecutivas algo que le hacia mal dentro del cuerpo, y que por el color sospechoso, y dadas lo frecuentes que en la plaza son las *libaciones*, supuso el cronista fuera alcohol, nos ha favorecido ayer con un extenso comunicado probando que aquellos *arrojes* no obedecian á sobra de alcohol sinó á falta de salud y á una indisposicion estomacal sobreexcitada por la agitacion propia de la brega.

Sin poder insertar el comunicado de referencia por su extension y por los términos demasiado gráficos ó materialistas que en él se emplean, tenemos el mayor gusto en desagraviar al *Barbero*, poniendo en conocimiento del público que no se hallaba *afiloxerado* dicho diestro en la tarde del dia primero del corriente, sino, aquejado de una dolencia del estómago.

Por otra parte, nuestro revistero PP. no dijo tal cosa, sino que arrojó ante un público numeroso lo que le sobraba en el cuerpo y que esto está bastante feo, pues no todas las funciones de la economía, por naturales, naturalísimas, que sean, pueden hacerse impunemente ante el público, sino en parajes reservados al efecto y que excusamos nombrar.

Quede pues satisfecho el simpático diestro Manuel Castilla al saber que nuestro PP. atribuyó equivocadamente la calidad de las materias arrojadas, y el público debe quedarlo tambien con la confesion de que solo una enfermedad ocasionó aquel desliz.

Deseamos una completa mejoría al señor Castilla para que no se repita aquella escena.

Anoche ha debido tener lugar, segun nuestras noticias, en el jardin de la casa del señor Barretto, el ensayo de la luz eléctrica que el señor Tebaud en representacion de una compañía extranjera piensa proponer al excelentísimo Ayuntamiento de Manila, para alumbrar la ciudad y sus arrabales.

El ensayo de anoche si no ha presentado ninguna dificultad en su principio, se habrá prolongado hasta las doce de la noche.

En el número próximo daremos cuenta del resultado de estas primeras pruebas.

Las obras del Hospital militar adelantan rápidamente desde hace algun tiempo, merced al terraplen de las sementeras que le circundaban, llevado á cabo con los materiales de los derribos de los edificios arruinados.

Terminado aquel saneamiento, se ha cimentado la cerca que ha de rodear las diversas dependencias del establecimiento, que en la parte posterior del mismo es de piedra en toda su altura y en las fachadas de las calzadas de Concepcion y Arroceros se completa con una bonita verja de hierro que se está colocando con actividad.

El conjunto que el Hospital militar presentará despues de terminado, será del aspecto más agradable y responderá dignamente á lo bien montado que se halla el interior.

Con motivo de la festividad del dia de hoy, las tropas de esta guarnicion vestirán de gala, y el pabellon nacional se izará á media asta en todos los edificios públicos del Estado.

Ha sido nombrado secretario, durante la nueva revista de inspeccion que debe sufrir el regimiento de Visayas núm. 5, el alférez del de Joló núm. 6, don Rafael Ricart y Ruiz.

Una verdadera satisfaccion hemos tenido al examinar las medallas que como muestra de los trabajos de la casa de los señores Castells é hijos de Barcelona, ha recibido el señor Rodoreda.

Varias son las medallas que tenemos á la vista, casi todas pertenecientes á Sociedades Económicas de algunas provincias de la Península y de Ultramar, pero hay entre ellas dos ó tres conmemorativas de personajes históricos, como el duque de la Victoria, que representa una de ellas, ó artistas, como Fortuny cuyo busto campea en otra.

El mérito artístico de estos trabajos excede á todo encomio; tanto por la correccion de los dibujos, como por la riqueza de detalles, y limpieza y perfeccion del grabado hecho con un relieve magnífico, las medallas que examinamos acreditan al establecimiento donde se realizan tales trabajos que no dudamos en asegurar pueden competir ventajosamente con los mejores del extranjero.

¡Honor á los artistas españoles que tan alto saben elevar el nombre de la pátria!

Desde las columnas del DIARIO saludamos afectuosamente á todos los Melchores, Gaspares y Baltasares que hoy celebran el dia de su santo, deseándoles dichas sin cuento.

Tambien enviamos nuestra sincera felicitacion á los nobles hijos de Marte, cuya páscua es hoy, reiterándoles con ese motivo nuestro sincero pésame por el luto que visten, luto justificado, pues el Ejército ha experimentado un rudo golpe al perder, con la inexperada muerte de su querido Soberano, al esforzado caudillo que hace pocos años le condujo á la victoria, y que durante su efímero reinado atendió con paternal solicitud á su porvenir y perfeccionamiento.

Por eso comprendemos, que las manifestaciones acostumbradas otros años cesen en el actual y que el Ejército consagre el dia de hoy á dedicar un recuerdo de cariñosa gratitud á la memoria del ilustre *Pacificador* de la madre pátria.

DE CASA Y DE FUERA.

¡Estoy perdido!—decia un jóven.—Me ha sorprendido el notario T... con su mujer, y ha entablado querella criminal.

—¡Pero, hombre, niega resueltamente!

—¿Cómo quieres que niegue un hecho ejecutado ante notario?

* * *

—¿Tiene V. papel de barba?

—Sí, señor.

—¿Lo vende V. por manos?

—Por lo que V. quiera.

—Pues déme V. dos dedos y medio.

—¿Cómo?

—¡Hombre, sí, media mano!

* * *

Siendo Leon XIII Nuncio en Bruselas, tuvo sentado á su lado, en un banquete oficial, al Marqués de... diplomático muy célebre por su empeño en defender el solterismo.

Sacando una petaca, en la cual estaba pintada una hermosísima mujer, con todo el tipo de una despreocupada horizontal, el Marqués dijo al Prelado: ¿Qué os parece, Eminencia?

—Muy bonita. ¿Es sin duda alguna su esposa de V.?

El Marqués no ha vuelto desde entónces á sacar la petaca.

* * *

A primera sangre.

Llegan sobre el terreno los desafiados y sus padrinos.

Al sacarse los sables, uno de los adversarios echa sangre por las narices.

Felipe, su padrino, declara el honor satisfecho, y la necesidad de ir á almorzar á Fornos.

* * *

En Lóndres:

Un criminal condenado á la horca, llega al suplicio.

La vista del fatal instrumento le inspira tal repulsion, que trata por la fuerza de desasirse de las manos del verdugo.

Cansado ya el ejecutor de la justicia de forcejear, se dirige al reo en tono muy severo:

—¿Sabe V. lo que le va á pasar? Que resultará usted mal ahorcado, y será una deshonra para su familia.

* * *

Gedeón se dedica al teatro y obtiene un éxito asombroso. Felicitado por sus amigos, replica:

—Tan unánime es el éxito, que estoy por bajar á las butacas á aplaudirme.

—¡Pero, hombre, si estás en escena!

—Es verdad; entónces me aplaudiré en los entreactos.

* * *

En dos dias han sido asesinadas en Madrid dos mujeres por cuestion de celos. Estos ejemplos terribles han alarmado al sexo femenino.

—Es preciso—decía una señora—pedir un desarme general de celosos.

—¿Qué querrán los hombres? añadía otra.—¿Desean quedarse solos en el mundo?

—Ya no hay mujer segura. ¿Quién de nosotras no da ocasion, alguna vez que otra, para ser asesinada?

—En Francia está eso mejor establecido: allí son ellas las que matan.

—Y ya de morir, por el crédito de los hombres, deberiamos hacer que nos matasen con razon.

—Yo no duermo tranquila desde que sé que los hombres hacen fuego por sospechas Anoche soñé que me bombardeaba mi marido.

* * *

En el segundo cuadro del acto cuarto de *Roberto*. Flotan sobre las tumbas algunos fuegos fatuos.

Una señorita.—¿Qué son esas lucecillas que se mueven por el aire?

Un caballero.—Son almas en espíritu de vino.

Desde la Cátedra—N. S. Salvador, 19 de 1878, señores Lanman y Kemp, Nueva York.—*Muy señores mios:* Tengo el gusto de participar á Vds. que en mi práctica profesional hé tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de Vds.; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas ó por lo ménos alivios muy positivos. Igual éxito hé obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo del uso de las Píldoras vegetales.

Al comunicar á Vds. los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes;

Atento servidor,

NICOLAS TIGERINO,

Doctor en Medicina y Cirujia y Rector de la Universidad Central de S. Salvador, C. A.

COMUNICADO

Depósito en MANILA: Jacobo ZOBEL

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES ✠ La Epifanía del Señor, *ó Adoracion de los Stos. Reyes Melchor, Baltasar y Gaspar.—Estacion.*—Stos. Melanio y Juan de Ribera, cfs.—Sta. Macra, v. y m.

I. P. en la Capilla de Ntra. Sra. de Guia en la Catedral.

JUEVES.—Stos. Luciano, Félix, Genaro y Julian, mrs, Niceta, Teodoro y Raimundo *de Peñafort*, cf.

ABRENSE VELACIONES.

MILITAR

Servicio de la plaza para el dia 6 de enero de 1886.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de dia, el comandante, don Joaquin Monet.

De imaginaria, el comandante, don Mariano Domingo.

Hospital y provisiones, núm. 2.—Paseo de enfermos Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

DIA 4 DE ENERO DE 1886.

	HORAS DE OBSERVACION					
	MANILA			HONG-KONG		
	10 á m	4 p m	Oscil.	10 á m	4 p m	Oscil.
Bar. reduc. y correg.	765.83	763.62	22.1	773.42	770.62	2.80
VIEN. Direccion	NE.	ENE.		N.	ESE.	
VIEN. F. 1 á 12.	1	2		1	1	
Temperat.	26.2	25.9	0.3	16.7	18.8	2.1
Hum. relat.	70.5	71.0	0.5	34.0	28.5	5.5
Tens. vap.	17.8	17.7	0.1	4.8	4.6	0.2
Est. del cielo.	Nub.	Nub.		Desp.	Desp.	
Hor. de lluv.	0	0		0	0	
Cant. de agua	0	0		0	0	

CORREOS

Por el vapor aleman *Clara* que ha trasferido su salida para Hong-kong al juéves 7 del actual á las doce del dia, esta Central remitirá á las diez de la mañana la correspondencia que haya para dicho punto, Emuy y la mala del Pacífico.—Manila 5 de Enero de 1886.—El Oficial de guardia, *M. Larra.*

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del dia 4 de enero de 1886.

PONCHO DE HAMBURGO,

C. Heinszen y comp.—25 barriles 5750 kilógramos alquitran mineral pfs. 150; 10 id. 2600 kilógramos ps. pfs. 120; 900 cajas 7200 kilógramos latas estearinas 134 atados 4680 kilógramos hierro forjado en manufacturas ordinarias.

SALVADORA DE SINGAPORE.

Sres. Gsell y comp.—8 cajas 1344 kilógramos papel para escribir.

DIAMANTE DE HONG-KONG.

Don Crisanto de los Reyes.—1 barril, 28 kilógramos papel recortado.

DIA 5.

REINA MERCEDES.

Sres. C. Lutz.—2 cajas 668 kilógramos planchas de metal amarillo para forro de buque pfs. 75.

PENIM DE AMBERES.

Sres. C. Lutz.—1 caja 450 peines de asta pfs. 200; 1 id. 120 pinceles pfs. 75; 2 id. 116 kilógramos cacao.

ESMERALDA DE HONG-KONG.

Sres. Macleod y comp.—1 caja 29 kilógramos goma labrada para puntas de las cadenas de los vapores; 19 kilógramos lapiz plomo polvo máquina de id. pfs. 5.

J. KUOX DE GLASGOW.

Sres. Hollman y comp.—10 cajas 1'100 kilógramos vidrio azogado en espejos, 150 marcos de madera dorada pfs. 300.

REINA MERCEDES.

D. A. C. Levy.—3 cajas 191 kilógramos juguetes; 100 docenas cepillos para cabeza pfs. 80; 1 caja 5 gruesas lapices antijaqueca pfs. 60; 1 id. fosforeras pfs. 13; 1 idem tinteros de madera y cristal pfs. 14; 2 cajas 150 gruesas cortaplumas con plumas pfs. 170.

PONCHO DE HAMBURGO.

C. Heinszen y comp.—600 latas 15.000 kilógramos aceite de linaza pfs. 1200; 200 id. 5040 kilógramos trementina pfs. 700.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, vapor «Batangas,» en 8 horas con 70 toneladas de carga general: á F. L. Rojas.

De Albay y escalas, vapor «Antonio Muñoz,» en 26 horas del último punto con 3500 picos de abacá: á Muñoz Hermanos y Sobrinos.

De Uson, berg.-gta. «Leonor,» en 2 dias con 100 toneladas de rajas: á Inchausti y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Batangas, «Casco núm. 2173,» su arraez Francisco Legaspi.

Para Mulanay, pailebot «San Pedro,» su arraez Modesto de Luna.

Para Dagupan, pailebot «Peñafort,» su patron Félix Bingluang.

Rogamos á nuestros

suscritores del distrito de Morong, tengan la bondad de abonar sus atrasos á nuestro corresponsal en dicho punto, don Hilarion Raimundo.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

VAPOR-CORREO *SALVADORA*.

Saldrá para Singapore, el domingo 10 del corriente á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje

Jesé Reyes.

VAPOR *HERMINIA*.

Saldrá en breve para los puertos de Bulan, Lagonoy, Nueva Cáceres y Daet.

Admite carga y pasaje

Aldecoa y C.ª

PARA ILOILO.

El vapor *Butuan*, saldrá para dicho punto, el sábado 9 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y Comp.

PARA CEBÚ Y LEGASPI.

El vapor *Remus*, saldrá para dichos puntos, el sábado 9 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase á

Macleod y C.ª

PARA PASACAO, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.

Saldrá el vapor *Antonio Muñoz*, el sábado 9 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

VAPOR *ROMEO*.

Saldrá para Iloilo, el juéves 7 del actual.

Para carga y pasaje

N. Font.

China and Manila Steam Ship Company Limited.

VAPOR *ZAFIRO*.

Se espera el sábado, 9 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy á la mayor brevedad.

Para carga y pasaje, acúdase á

Peele, Hubbell y Comp.,

Agentes.

AVISOS

En esta fecha hemos

abierto una casa de comision en articulos de importacion y exportacion bajo la razon social de

Sprüngli y Comp.

E. Sprüngli.

J. Ruppanner.

Manila 1.° de enero 1886.

Escolta núm. 14, interior.

Desde esta fecha queda

autorizado don Emilio Sotll para firmar por procuracion en todos nuestros asuntos.

3 *Sprüngli y Comp.*

Manila 1.° de enero de 1886.

DESDE ESTA FECHA QUEDA admitido socio de nuestra casa en Iloilo, el señor don Columbus Tyler Tyler.

Manila 1.° de enero de 1886.

2 *Peele, Hubbell y Comp.*

D. Juan García Orovio,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Especialista en partos y afecciones de las vias urinarias.

Ofrece sus servicios, Fonda de Lala-Ari. 7

Lopez Brea,

Médico.

Real de Manila, 31, esquina á Legaspi.

0

MARTILLO.

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda venderemos en pública almoneda sin reserva, quinqués de sobre-mesa, jarrones diferentes clases, cuadros, virinas, tabaqueras, mesitas y alhajeros de maque, gorgoretas de barro, espejitos, cajas para chá, costureros, relojeras peinetas, corbatas para señoras, cajitas juguetes, perfumería, frascos santonina, cajas coñac, frascos de vidrio, sombreros de fieltro, cueros para tolda, guarniciones de Europa para dos caballos y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30, el viérnes 8 del actual á las diez de su mañana.

2 *Genato y Comp.*

COLEGIO DE SANTA BÁRBARA

de

PRIMERA ENSEÑANZA Y PREPARATORIO PARA CARRERAS ESPECIALES.

Debiendo de dar principio el dia 7 del mes actual el nuevo repaso de la Aritmética general y mercantil, tengo el honor de ponerlo en conocimiento del público en general y en particular en el de los jóvenes que los meses de noviembre y diciembre próximos pasados no pudieron ingresar por hallarse ya muy adelantado el curso de estas asignaturas.

Desde el mismo dia empezaron las clases de Francés é Inglés encargándose de ellas el profesor don Augusto Argelaguet y Coma.

Manila 1.° de enero de 1885.

El director,

Juan Ramirez de Cartagena. 1

Federico G. Zóboli,

ABOGADO.

San Vicente, 21, entresuelo, Binondo. jd

En esta fecha don

Eduardo Herrmann, ha sido admitido socio en nuestra casa y en la de Parr Herrman y C.ª, en Lóndres; don William Harrison, ha sido autorizado de firmar nuestra razon social.

Tillson Herrman y C.ª

Manila 1.° de enero de 1886. 1

Rosendo Rufasta de

Requesens, abogado, ofrece á sus amigos y clientes, su nueva habitacion y bufete: Barbosa, 13 esquina á la de Crespo, (Quiapo.) 7

EL COMISARIO DE GUERRA INSPECTOR DE SUBSISTENCIAS DE ESTA PLAZA.

Hace saber: que precisándose por las atenciones del servicio 250 hectólitros de arroz corriente de Pangasinan, se convoca la admision de proposiciones libres para la adquisicion de dicho artículo con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la comisaría inspeccion del servicio todos los dias, cuyo acto tendrá lugar en dicha dependencia calle de Norzagaray, núm. 2, á las diez de la mañana del dia 8 del actual.

Las proposiciones irán estendidas en papel comun ajustadas al modelo inserto al final y sin garantía de ningun especie, bastando que el proponente sea persona de conocido arraigo.

Manila 5 de enero de 1886.

Benigno Toda.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N. vecino de..... (del comercio, propietario ó lo que sea) enterado del anuncio convocando á proposiciones libres para la adquisicion de arroz corriente de Pangasinan, se compromete á hacer dicho servicio con sujecion á las bases del referido anuncio respondiendo con todos sus bienes caso de faltar á su cumplimiento y bajo el precio siguiente:

Por cada hectólitro de arroz... pfs. ....

3 Fecha y firma del proponente.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO.

Por acuerdo de la Direccion, se convoca á Junta general ordinaria que se verificará el 3 de febrero próximo á las diez de su mañana.

Secretaría del Banco 2 de enero de 1886.

Matias S. de Vizmanos y Lecaroz. 4;

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados por el señor Consul de los Estados-Unidos de América en estas Islas y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda, sin reserva, en nuestro establecimiento, Escolta, n.° 30, el juéves 7 del presente mes de enero á las once de su mañana, el bergantin americano nombrado «Almatia» que se halla fondeado en esta bahía con todos sus aparejos, velas, ancias, cadenas, cronómetro, etc.

El buque tiene 387 toneladas, y puede ser visitado por las personas que gusten, pasando á su bordo á cualquiera hora del dia.

1 *Genato y C.ª*

Botica Española

DE CAVITE.

Habiendo pasado á otro dueño la propiedad de la antigua Farmacia de D. Cárlos Plitt, establecida en la calle Real, núm. 14, se participa al respetable público que se han renovado sus existencias con un buen surtido de drogas, productos químicos, específicos nacionales y extrangeros, aparatos ortopédicos, perfumería y todo lo concerniente al importante ramo de la Farmacia, y haberse puesto al frente de ella, persona competente que dedicará especial cuidado al despacho de recetas y demás medicamentos al mismo precio que en Manila, así como tambien á la fabricacion de aguas minero-medicinales, artificiales y de recreo.

Cavite 1.° de Enero de 1886. 6

BUENA GRATIFICACION

ó las gracias, se dará en la calle de Avilés, núm. 4, al que hubiese hallado, ó sepa el paradero, de un perro grande, de pelo negro, con una mancha blanca en el pecho, que atiende al nombre de *Ataque*.

Bazar Filipino.

Interin se abre el nuevo establecimiento el BAZAR FILIPINO, tiene sus bodegas y oficina en la n.° 38, Escolta, casa de la LA BILBAINA, donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirijirse á las horas de oficina. 0ms

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos á propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá á la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc,) núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILAN

Dos solares situados en el barrio de Concepcion del pueblo de Tambobo, de esta provincia de Manila pertenecientes á los hijos herederos del finado don José M.ª Nicolás Fernandez; darán razon núm. 13, calle de San Juan de Letran, intramuros. 2

SE ADMITEN PROPOSICIONES para el alquiler de los altos, de la Botica de Kühnel que ocupó la Direccion Civil; darán razon Palacio, n.° 11. vdm0

SE ALQUILA

Una espaciosa bodega, situada en la calle de Ezpeleta, (Santa Cruz) en «La Sevillana,» puente de Binondo, núm. 3, darán razon. 2

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerias.

Depósito general: PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

El **VINO con Extracto de Higado de Bacalao** preparado por **Mr. CHEVRIER**, Farmacéutico de 1ra clase en **Paris**, contiene, á la véz, todos los principios activos del **Aceite de Higado de Bacalao** y las propiedades terapéuticas de las preparaciones alcohólicas. Es precioso para las personas cuyos estómagos no pueden soportar las sustancias grasas. Su efecto, como el del **Aceite de Higado de Bacalao**, es soberano contra la **Escrófula**, el **Raquitismo**, la **Anemia**, la **Clorosis**, la **Bronquitis** y todas las **Enfermedades del Pecho**.

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO CHEVRIER

Depósito general PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21

Véndense en todas las principales Farmacias y Droguerias.

La **CREOSOTA de HAYA** paraliza al trabajo destructor de la ***Tisis pulmonar***, por que ella disminuye la expectoracion, despierta al apetito, hace que la fiebre decaiga y suprime los sudores. Sus efectos, combinados con los del **Aceite de Higado de Bacalao**, hacen que el **VINO con Extracto de Higado de Bacalao Creosotado**, de **CHEVRIER**, sea el remedio, por excelencia, contra la ***TISIS*** declarada ó inminente.

SE ALQUILA

la casa núm 8, de la calle de San José, (intramuros) darán razon Anloague, 2. 1

SE ALQUILA

Una buena casa en pintoresco arrabal, propia para extranjeros frente á la Iglesia de Sampaloc, casa de teja, se dará razon. 1

EN 35 PESOS MENSUALES, se alquila la casa núm. 10, de la calle Echague; darán razon en la misma. 0

SE ALQUILA

la espaciosa casa núm. 37, de la calle de Palacio, (intramuros) darán razon, Anloague, 2. 1

Compras y ventas.

SINGER

MAQUINAS para COSER

10 Reales semanales.

ESCOLTA, N.° 9.

CORDELERIA

DE PEÑA-FRANCIA.

Fábrica de járcias de abacá y cabonegro.

Constante existencia de sus acreditados productos en guindalesas y calabrotes de 3 y 4 cordones varias menas, á los precios más arreglados que hay en plaza.

ESPENDIO: Plaza del Padre Moraga, esquina al muelle del Re.0 máv

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp.

Unico [illegible] remedio para la curacion de todas las enfermedades de

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverencia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA** ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

Consuncion y Tisis.

Compro siempre **SELLOS de CORREO** de todos los paises *al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.*

A. BEDDIG,

Hanovre (Alemania).

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las *Aguas* de *Pougues* han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus ilustres miembros:

« *Las Aguas de Pougues obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.* »

Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« *Las Aguas de Pougues muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia par el Estómago y las Vias urinarias.* »

Profesor BOUCHARDAT, De la Acad. de Medicina.

Las *Aguas* de *Pougues* no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados como sucede con las medicinas legitimas por via de progresion.

Las Aguas de Pougues se hallan: en *Manila*, en la casa de **JACOBO ZOBEL**, y en todas las principales Farmacias.

Franco: 5 fr. — en Paris

PUREZA DEL CUTIS

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORESCENCIAS ROJECES & Pone y conserva el cútis limpio y terso

CANDÈS et C.ª — B.d St-Denis, 26

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del *Clertan D.r*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan D.r*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy facilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan D.r*

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:

la casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El **Jarabe de Hierro Rabuteau** está especialmente destinado para los niños.

1129 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cia** de **PARIS** *que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.*

Panadería de Jólo.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Se ha recibido por el vapor «Záfiro» y «Don Juan» una partida de harina de California en sacos de 2 arrobas de la marca PIONEER MILLS XXX MANDARIN que ha llegado muy fresca.

Por el vapor «Santo Domingo» se recibirá otra remesa de harina catalana de la marca FAVORITA de Manresa.

Se siguen haciendo diariamente las hornadas del acreditado pan francés hecho á máquina á las horas siguientes, siete de la mañana, doce del dia y siete de la noche, como ya se ha anunciado á este respetable público.

9 *J. Gomez Perez.*

SE VENDE TABACO RAMA

á los precios siguientes:

4.ª	Isabela	corriente	de 1883,	el quintal	á	pfs.	7'50
5.ª	»	»	de id.,	»	»	»	»	3'50
5.ª	»	»	de 1884,	»	»	»	»	5'00
4.ª	Cagayan	»	de 1883,	»	»	»	»	6'50
5.ª	»	»	de id.,	»	»	»	»	3'00
5.ª	»	»	de 1884,	»	»	»	»	5'00
4.ª	Union	»	de id.,	»	»	»	»	7'50
2.ª	Visayas	(Iloilo)	de id.,	»	»	»	»	3'00
2.ª	»	(Cápiz)	de id.,	»	»	»	»	3'00

San Jacinto, núm. 81. 0

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. Ms

VILLA DE PARÍS.

REAL—37—MANILA.

Acabamos de recibir un gran surtido de muebles de Viena, en toda clase de piezas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3.6,9,12 *CASTILLO HERMANOS.*

Nuevo Código de Comercio

Corcordado, anotado y precedido de una introduccion por DON VICENTE ROMERO Y GIRÓN.

Un tomo en 4.° rústica. . . . . pfs. 1'50

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION. . . » 0'50

ALMANAQUES DE CHISTES con grabados á » 0'25

Librería AGENCIA EDITORIAL: calle Carriedo, 2. 4

RELOJERÍA ITALIANA.

ESCOLTA, 38, (AL LADO DE «LA BILBAINA.»)

Relojes de oro, plata y nickel, y los de gran novedad, legítimos y verdaderos F. BACHSCHMID. Variado surtido de quevedos, gafas de lejítimo cristal de roca con montura de oro, gemelos para teatro—*A los señores relojeros*: utensilios de todas clases para composturas.

Se reciben composturas de toda clase de relojes y se garantizan.

Se dora y se platea al estilo de Europa.

8ms *J. LAMMOGLIA Y COMP.*

Elzinger Hermanos.

29—ESCOLTA—29.

Gran surtido en VESTIDOS de nansouk ricamente adornados, para niñas de 6 meses á 6 años, SOMBREROS últimos modelos de Paris para señoritas, niños y bebés, entre ellos ricas CAPOTITAS, BOTITOS y borceguies de varias clases para niños, ZAPATITOS de charol y raso para criaturas, MEDIAS y calcetines de seda, hilo y algodon para señoras, caballeros, niños y criaturas para estos últimos gran surtido de CALCETINES de hilo calados, CINTAS de seda elástica para ligas, CALZADO para señoras, ENCAJE fantasía, varias clases y en imitacion valenciennes, PASAMANERIA y flecos para tapis; gran surtido en corbatas plastron para caballeros, etc. etc.

REALIZACION DE

JUGUETES,

AVISO.

Los siguientes efectos han venido á la consignacion de los que suscriben por el vapor español «Salvadora« procedente de Singapore y trasbordados del vapor inglés *FLINTSHIRE*, procedente de Lóndres.

(H. Z. y C.ª) J. W.	12—1	caja.
(W.) B.	213[18—6	id.
(G.) W. J. W. y C.ª	336[43—8	id.

Suplicamos á los dueños de los mismos se sirvan tomar nuestra «Cesion» para su despacho en la Aduana á la mayor brevedad, y entregarnos el conocimiento de embarque original debidamente firmado.

Manila 5 de enero de 1886.

3 *Findlay Richardson y Comp.*

Botica de don Pablo Sartorius.

25—ESCOLTA.—25.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poséen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. °/₀ de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Académia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle y Cia**, succesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centígramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y gragéas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas** y **nevralgias**, las **calenturas intermitentes** y **palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas** y **tifoideas**, en las **enfermedades del bazo** y **del higado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energia que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficiosas. — Las **Cápsulas de Pelletier** se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & Cia,

Depositarios exclusivos para Francia y Extranjero.

En España y América en las principales Farmacias y Droguerias

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS.—Escolta, 25.

ALMANAQUE DE La Ilustracion.

Acaban de recibirse en esta imprenta ejemplares de tan demandada publicacion, que reviste en el año presente si no mayor interés que en los anteriores, al menos artículos y grabados de gran novedad.

En la parte material se han introducido algunas mejoras que el público inteligente podra apreciar.

Se vende á *Cuatro reales* ejemplar en la imprenta de «Ramirez y Giraudier,»

Magallanes, 3, Manila. 0

MADERAS.

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tableria de San Sebastian.

0; *Manuel Rosado.*

Escopetas

de 1 y 2 cañones para caza, procedentes de la acreditada fábrica de Felipe Galbarsoro en Eibar.

Vende en la plaza de Binondo núm. 11.

4; *Vicente Sainz.*

Documentos

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50

Id. de consumo, id. . . . . » 2'50

Facturas de exportacion, id. » 1'50

Cesiones, id. . . . . » 1'50

Guias de embarque.

Se venden en la imprenta del Diario de Manila. 0

BARATO.

Se vende una pareja de caballos moros de gran alzada y diestros al tiro: San Luis 4, Ermita, frente al campo de Bagumbayan, darán razon. 3

SE VENDE

una calesa enganchada: Letran, 17. 0

EN LOS TALLERES DEL QUE SUSCRIBE.

Calle Magallanes, núm. 27.

Se hallan terminados para la venta, carruajes Victorias, Perezosas, Cupé (tres-por-ciento) Araña de vuelta entera con pescante de quita y pon, calesas sistema americano, todos de nueva construccion.

En comision, se venden dos calesas usadas de sistema americano.

4 *Bonifacio Cabañas.*

DE VENTA,

ó á flete el bergantin-goleta *María Concepcion.*

0 ALDECOA Y C.ª

Nuevo surtido

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobress

Papeles lisos, surtidos, con sobres.

Id. de LUTO GRANDE Y PEQUEÑO.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma liquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc.

Imprenta del *Diario de Manila.* 0

Viaje á Egipto,

PALESTINA

Y OTROS PAISES DEL ORIENTE

por el

Excmo. Sr. D. Narciso Perez Reoyo.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la *Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER.* 0

CALESA.

Se vende una buena, sin carenar, con guarniciones: Cabildo, 36.

SE VENDE

una buena araña enganchada á una pareja de caballos tordillos ó sola: Isla del Romero, 14, darán razon. 4;

LIBRERIA

DE

Ramirez y Giraudier.

3—MAGALLANES—3.

Teologia moral, en castellano, por Moran, 3 tomos.

Prontuario litúrgico, por Solans un tomo.

Arte pastoral, por Planas, 3 ts.

El Cura en el púlpito, por id., 3 tomos.

El catequista orador, por id., 2 ts.

La órden de predicadores, por Vigil, un tomo.

Tratado del Espíritu Santo, por Gaume 1 tomo.

La Pasion del Redentor, por Pallés, 2 ts.

Año de María, por id., 6 tomos.

Historia de los heterodoxos españoles, por Menendez Pelayo, 3 tomos.

Casus conciencia de Benedicto XIV, un tomo.

Diccionario apostólico, por Montargon, 7 tomos.

Fin funesto de los perseguidores de la iglesia, por Carbonero, 1 t.

Biblioteca predicable, por L. García, 24 tomos.

La religion, por Castro, un t.

Derecho canónico, por Devoti 1 t.

Harmonia entre la religion y la ciencia por Mir, un tomo.

Masonismo y catolicismo por Sardá un tomo.

El liberalismo es pecado, por id. un tomo.

Las mujeres de la Biblia, un t.

Derecho canónico, por Donoso, 3 tomos.

Cuestiones litúrgicas, por Sancho, un tomo.

Florilegio ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un tomo en octavo pasta.

El liberalismo es pecado, por Sardá, 1 t.

San Francisco de Asis, por Pardo Bazan, 2 ts.

Sagrada Biblia, por Amat, en castellano, 1 t.

Diccionario doméstico, por Cortés, 1 t.

Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 ts.

MANILA.

Imp. de Ramirez y Giraudier.

editores propietarios.